

“Acta del pronunciamiento de la Guarnición de la Ciudad de Álamos”.

Documentos para la Historia de Sonora compilados por Fernando Pesqueira, Tercera serie, tomo 5, [colección Fernando Pesqueira de la Universidad de Sonora]; INAH, rollo 24, Microfilm, Fondo Sonora.

En la ciudad de Álamos, a los siete días del mes de enero de mil ochocientos treinta y ocho, reunidos a las diez de la noche en la habitación del teniente coronel de ejército, D. José Enrique de la Peña, comandante militar del distrito de Baroyeca, los señores oficiales existentes en la guarnición, dicho señor manifestó que los había reunido para tratar sobre un asunto, que justamente debía llamar la atención de todos los buenos mexicanos. Hizo inmediatamente una ligera reseña de todos los males que agobian a la República, de la efervescencia general que en ella existe, y del disgusto con que generalmente todas las clases del estado miraban el actual orden de cosas, siendo pocos los que estaban decididos a sostenerlo, por el convencimiento en que se está de no ser a propósito para hacer la felicidad común, y así, ser una de las causas principales, que nos están conduciendo precipitadamente a nuestra total destrucción. En seguida expuso las funestas consecuencias a que podría ser arrastrada la Nación, si se dejaba extraviar la opinión, tan abiertamente pronunciada por el restablecimiento de la Carta querida de 1824, por lo que se hacía indispensable darle dirección: que el señor general don José Urrea, arrastrado por su celo ardiente por el bien público, excitado fuertemente por todas partes por multitud de personas respetables por sus luces, por su representación, por su civismo, y por la influencia que ejercía en la sociedad, se había al fin decidido a ser el piloto que en la actual borrasca nos conduzca al puerto de salvamento.

El señor Peña leyó en alta e inteligible voz, una alocución que el citado señor general ha dirigido a todos los habitantes de la República, proponiéndoles un plan en cuatro artículos, como el más a propósito para su regeneración política, y para desandar el camino de ilegitimidades, en que desde el año de 28 caminamos. Concluida la lectura, dijo que sus compañeros quedaban en entera libertad para adherirse o no al plan que acababa de leer, pues su adhesión debía ser espontáneamente voluntaria, sin que mediase ningún compromiso, ni en más leve temor de persecución, pues que él se precisaba de ser tan tolerante, cuanto quisiera que fuesen todos sus compañeros. Todos los señores oficiales unánimemente [sic] manifestaron, que el plan del señor general Urrea estaba muy de acuerdo con sus sentimientos y sus deseos por la felicidad de la Patria: que gustosa y libremente se adherían a él, protestando con la mejor buena fe, cooperar por todos los medios que estuvieran a su alcance para la consecución de tan laudable objeto: que reconocía en dicho señor general un caudillo a propósito para tan ardua empresa, por ser un militar esforzado, intrépido y activo: un patriota sin tacha, que goza de popularidad, por sus buenos servicios, y particularmente por los brillantes que había prestado en la campaña de Texas en que se había conducido con tanto acierto y firmeza, que siendo en fin, un ciudadano tan desinteresado como amante de su patria, inspiraba la confianza suficiente para creer en la sinceridad de sus protestas, y en que las llevará al cabo o sabrá morir con los que voluntariamente quieran seguirlo. El señor Peña hizo observar que la íntima amistad, que tenía motivo para saber, unían a su excelencia el general Presidente y al General Urrea, no menos que los sinceros deseos

del primero para hacer el bien, contribuirán eficazmente a que se llegue a él sin efusión de sangre, como desean la mayoría de los mexicanos.

Manifestados de este modo los sentimientos e ideas de los señores presentes, convinieron, por ser ya tarde, en reunirse al día siguiente para ratificarse en ellos, y redactar esta acta, procediendo antes de retirarse a la elección de un secretario que la autorizase, para lo que salió electo el infrascrito.

Reunidos hoy día de la fecha los mismos individuos, sin presencia de las autoridades del distrito que la noche anterior se dignaron honrar el acto, y rectificados los sentimientos que tenían expresados, convinieron en los artículos siguientes:

1º. La guarnición del distrito de Baroyeca, residente en la ciudad de los Alamos, adopta en todas sus partes, el plan suscrito el día veintiséis del último diciembre, por el señor general don José Urrea, a quien reconoce como general en jefe del ejército federal.

2º. A la mayor brevedad posible se mandará un tanto de esta acta a dicho señor general para su conocimiento, suplicándole encarecidamente en una respetuosa comunicación, que siendo casi unánime el voto de los mexicanos para que no se aumente el número de víctimas inmoladas hasta aquí en la guerra civil, no omita cuantos medios le dicte su prudencia para evitar el derramamiento de sangre; no obstante estar decididos los que suscriben a sellar con la suya sus juramentos.

3º. Que se remita igualmente a dicho señor una copia de la alocución en que se hizo saber a la tropa su pronunciamiento, en el acto mismo de recibir el extraordinario, manifestándole haberlo secundado con el mayor entusiasmo, vitoreando a la Federación, al Excelentísimo Señor Presidente y a su señoría.

Habiéndose acordado que se diera conocimiento de este paso a las autoridades del distrito y del estado de Sinaloa, para la debida constancia lo firmaron con el comandante militar y el infrascrito secretario.- Álamos, enero 8 de 1838.- José Enrique de la Peña.- Capitán, comandante de la primera compañía urbana- Francisco Torres.- Teniente de la misma, Carlos Gómez.- Como capitán de la segunda compañía, Manuel Palomares.- Como subteniente de la misma, Refugio Zúñiga, Capitán de caballería, José de la Luz González.- Teniente ayudante de la plaza, Mauricio Echagaray, secretario.- Es copia.- Álamos, enero 13 de 1838. Echagaray. Publicado en "El Cosmopolita", tomo III, no. 22. pag. 3, con fecha 21 de febrero de 1838.

Tomado del libro "La rebelión de Texas", por J. Sánchez Garza, México, 1955.